

Violencia Intrafamiliar 2

La violencia intrafamiliar es más común de lo que pudiéramos pensar, lo cual obedece a que un gran número de personas que la padecen que no se animan a denunciarla, porque muchas se encuentran desinformadas respecto a sus derechos o porque creen merecerla. Lo que hace necesario prevenir y concientizar a la población sobre las características y consecuencias de la violencia intrafamiliar, de modo que quienes estén siendo víctimas de una situación de abuso en el seno de su familia se animen a denunciar.

¿Quiénes pueden ser víctimas de violencia intrafamiliar?

Cualquier integrante del grupo familiar, siendo los más vulnerables: niñas, niños, mujeres, adultos mayores, discapacitados y los hombres.

¿Cómo se da la violencia dentro de la familia?

A través de un ciclo que se manifiesta en tres fases o etapas: de tensión, agresión y de arrepentimiento-reconciliación. El ciclo puede presentarse en forma regular o estar separado por diferentes períodos, puede aparecer tempranamente en las relaciones familiares o tardar algún tiempo.

- **En la fase de tensión:** Se dan incidentes menores de agresión de diversas formas. La víctima considera que la violencia dentro de la familia es producto de problemas personales, exceso de trabajo, desempleo, estrés, etc.; y hay una negación a reconocer los comportamientos violentos del agresor o agresora.
- **En la fase de agresión:** Cuando el comportamiento del agresor o agresora se vuelve incontrolable. Hay un incremento considerable de violencia psicológica, física, sexual y patrimonial acompañado de ciertas conductas o acciones negativas.
- **En la fase de arrepentimiento-reconciliación:** Se distingue por un comportamiento diferente entre el agresor y la víctima, donde hay demostraciones de cariño, arrepentimiento y perdón; aquí se cierra el ciclo de la violencia intrafamiliar, donde después de ésta tercera fase, posteriormente, con el tiempo la primera fase vuelve a aparecer; y las situaciones cada vez pueden ser más difíciles de controlar, si los involucrados no solucionan por la vía de la comunicación sus diferencias o si no se busca la ayuda profesional para hacerlo.

¿Cuáles son las principales manifestaciones de violencia intrafamiliar?

- **Violencia infantil:** Cualquier acción u omisión no accidental que provoque daño físico, psicológico o sexual a un niño o niña, por parte de los padres, persona que la cuida y demás parientes por consanguinidad, afinidad y adopción.
- **Violencia en la pareja:** Cualquier acción u omisión directa o indirecta que se produce con intensidad entre parejas que sean cónyuges o compañeros de vida.
- **Violencia en las personas adultas mayores y/o discapacitadas:**
Todo acto que por acción u omisión provoque daño físico, psicológico, sexual o patrimonial a un adulto mayor y/o discapacitado por parte de un miembro del grupo familiar.

San Salvador, jueves 3 de diciembre de 2020

Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas



@CorteSupremaSv